

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 5012

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIÓN CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art. 1º) **AUTORIZASE** en carácter experimental por los meses de noviembre y diciembre /01; abril a junio de 2002 y agosto a diciembre de 2002 al Sr. PELAYO SERRANO , M.I. N° 93.220.247, para la explotación de tres cuatriciclos a pedal con capacidad para 3, 5 y 8 personas , los que circularán por las vías públicas de la ciudad .-

Art. 2º) El solicitante deberá contar al momento de iniciar sus actividades , con un seguro de responsabilidad civil contra terceros, con vigencia hasta la finalización de la autorización acordada. En caso de imposibilidad de contratarlo por negativa de las empresas de seguro, seré responsable de todos los daños y perjuicios el autorizado Sr. Pelayo Serrano y el usuario en su caso, conforme las previsiones de la ley de fondo, debiendo colocar el solicitante , una inscripción previniendo a los usuarios al respecto.-

Art. 3º) Bajo ningún motivo, el Sr. Pelayo Serrano podrá incorporar otros rodados a los que se especifican en la presente Ordenanza y podrán funcionar únicamente en horario diurno los días sábados , domingos y feriados, estableciéndose como punto de partida y llegada la Plaza Vélez Sarsfield, sobre calle Independencia , entre calles Libertador (N) y Alberdi .-

Art. 4º) El precio del boleto podrá ser fijado por el peticionante, teniendo que ser similares a los establecidos en otras ciudades.-

Art. 5º) El Departamento Ejecutivo Municipal dispondrá los controles de seguridad y de habilitación correspondiente y mientras dure el mismo, verificará el estado de los rodados y su adecuado funcionamiento.-

Art. 6º) Bajo ningún motivo y circunstancia se permitirá la circulación de dichos rodados en los espacios verdes de la ciudad .-

Art. 7º) **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Francisco, a los un día del mes de noviembre del año dos mil uno.-